



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

JUNTAS VECINALES DE HUERTA DE ABAJO Y TOLBAÑOS DE ABAJO

Anuncio de licitación

Por resoluciones de los Alcaldes Pedáneos de las Entidades Locales Menores de Tolbaños de Abajo y de Huerta de Abajo, se anuncia la subasta tramitada para adjudicar la venta de aprovechamiento de maderas, en los montes denominados «Sierra Campiña», n.º 280 C.U.P. perteneciente a Huerta de Abajo y Tolbaños de Abajo; «Riobaraja» n.º 278 del C.U.P. de pertenencia a Huerta de Abajo y «La Dehesa» n.º 275 del C.U.P. de pertenencia a Tolbaños de Abajo, por tramitación ordinaria.

Previa autorización del Servicio Territorial de Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León, se anuncia la licitación mediante subasta pública, procedimiento abierto y tramitación ordinaria, para adjudicar la venta de aprovechamiento de maderas, en los montes denominados «Sierra Campiña», n.º 280 C.U.P. de pertenencia a Huerta de Abajo y Tolbaños de Abajo; «Riobaraja» n.º 278 del C.U.P. de pertenencia a Huerta de Abajo y «La Dehesa» n.º 275 del C.U.P. de pertenencia a Tolbaños de Abajo, conforme el siguiente contenido:

I. – Objeto del contrato. Es objeto del contrato la venta del aprovechamiento de madera, autorizado por el Servicio Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, en los montes denominados «Sierra Campiña», n.º 280, «Riobaraja» n.º 278, y «La Dehesa» n.º 275, formado por los siguientes lotes:

Lote n.º 1:

– Rfa. MA/280/V01/2013, con 465 P. Sylvestris con 419 m³. Riesgo. Ventura. Tasación al alza de 16.760,00 euros.

Lote n.º 2:

– Rfa. MA/280/V02/2013, con 351 P. Sylvestris con 313 m³. Riesgo. Ventura. Tasación al alza de 15.650,00 euros.

Lote n.º 3:

– Rfa. MA/278/V01/2013, con 267 P. Sylvestris con 236 m³. Riesgo. Ventura, Tasación al alza de 8.277,15 euros.

Lote n.º 4:

– Rfa. MA/275/V01/2013, 174 P. Sylvestris con 250 m³. Riesgo. Ventura. Tasación al alza de 11.250,00 euros.

Lote n.º 5:

– Rfa. MA/280/E/R/2014/01, con 471 P. Sylvestris con 445 m³. Riesgo. Ventura. Tasación al alza de 17.800,00 euros.



Lote n.º 6:

– Rfa. MA/280/E/R/2014/02, con 363 P. Sylvestris con 347 m³. Riesgo. Ventura. Tasación al alza de 13.880,00 euros.

Lote n.º 7:

– Rfa. MA/278/E/R/2014/01, con 265 P. Sylvestris con 211 m³. Riesgo. Ventura. Tasación al alza de 7.385,00 euros.

Lote n.º 8:

– Rfa. MA/280/E/R/2014/02, con P. Sylvestris con 264 m³. Riesgo. Ventura. Tasación al alza de 11.880,00 euros.

II. – Plazo de ejecución: Doce meses.

III. – Pliego de condiciones facultativas: En la citada subasta regirá el pliego de condiciones facultativas redactado, el primero por el ICONA y el segundo por el Servicio de Medio Natural de la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León, así como el pliego de condiciones económico-administrativas redactados por las Juntas Vecinales, los cuales estarán a disposición de los interesados en la Casa Consistorial de esta localidad.

IV. – Fecha, hora y lugar de celebración de la subasta: El próximo día 31 de mayo de 2014, a las 13 horas y en la Casa Consistorial de la Junta Vecinal de Huerta de Abajo, pudiéndose presentar plicas en sobre cerrado hasta ese mismo momento. La apertura de las mismas se realizará inmediatamente después. La fianza provisional será del 2% del precio de tasación y del 4% del precio de adjudicación. Esta subasta estará gravada con el IVA del régimen especial.

En Huerta de Abajo, a 7 de mayo de 2014.

El Alcalde Pedáneo
de Huerta de Abajo,
Miguel A. Salas González

El Alcalde Pedáneo
de Tolbaños de Abajo,
José Burgos